Número 55.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones, de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde Don Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, el próximo viernes día diecinueve de los corrientes, en segunda convocatoria y a la hora indicada en la misma.

El Alcalde,

El Secretario,

Número 56.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de Julio de 1.963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y trece minutos del día diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accital Don Manuel Colom Cerdá, la Comisión Municipal Permanente, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Fco. Vadell Miralles, Don Miguel Tullara Bibiloni, Don Fco. Salvá Planas, Don José Frau Bou, Don Antonio Ramis Bennasar, Don Juan Frau Tomás, Don Guillermo Sureda Meléndez, el Interventor de Fondos Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se acuerda aprobar la adquisición y pago a Ma-

2.